

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD.
ACTA N° 04/2013

Día: lunes 04 de febrero de 2013.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 09h 45m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 11h 45m

Asisten:


ABAD DE LOS SANTOS, MANUEL (PDI-NP)
AGUADO CASAS, JUAN LUIS (Secretario)
CACERES PURO, LUIS MIGUEL (Dpto. Geodinamica y Pal.)
CANTANO MARTÍN, MERCEDES (PDI-P)
CASALVÁZQUEZ JARAMILLO, MIGUEL ANGEL (PAS)
CASTELLANOS VERDUGO, ELOY MANUEL (PDI-P)
CURTIDO RUEDA, BLANCA (PAS)
DIAZ REQUEJO, MARÍA DEL MAR (PDI-P)
FERNANDEZ ARTEAGA, JESUS (Dpto. Ing. Química, Química Física y Química Orgánica; Vicedecano de Infraestructura, Calidad y Postgrado)
GARCÍA NAVARRO, ENCARNACIÓN (Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias Ambientales y Geología)
JIMÉNEZ BLAS, FELIPE (Dpto. Física Aplicada)
MENDOZA CORDERO, ISABEL (PAS)
MERINO MORLESÍN, MANUEL (Dpto. Matemáticas)
NAVARRO ROLDÁN, FRANCISCO (Dpto. Biología)
RODRÍGUEZ QUINTERO, JOSÉ (Dpto. Física Aplicada; Vicedecano de Orientación, Difusión y Relaciones Externas)
RUÍZ MUÑOZ, FRANCISCO (PDI-P)
SERRANO CZAIA, ISABEL (Dpto. Mét. Cuant. Econom. y Estadística)
TORRONTERAS SANTIAGO, RAFAEL (PDI-P)
VACA GALÁN, FEDERICO (PDI-P)
VIGARA FÉRNANDEZ, JAVIER (PDI-P)
VILCHEZ LOBATO, CARLOS (Dpto. Química y CC Materiales)

Excusan su asistencia: CAMPINA LOPEZ, ALEJANDRO CARLOS (DT Geología), GARCIA ALVAREZ, ALBERTO (PDI-NP), RUÍZ DE ALMODÓVAR SEL, GABRIEL (PDI-P), VILA ZABALA, NAHUEL EZEQUIEL (Amb)

Nota: PDI-P (miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador Permanente); PDI-NP ((miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador No Permanente); DT (Delegado de Titulación); PAS (miembro electo por el sector de Personal de Administración y Servicios); Amb (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Ciencias Ambientales); Quim (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Química)

Código Seguro de verificación:GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	19/04/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==	PÁGINA 1/4


GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta 03/2012

2. Informe del Sr. Decano

2.1 Situación económica

Sr. Decano comenta en primer lugar que, con independencia de lo que se habrá de tratar en el punto 4 del orden del día, los criterios de distribución de los presupuestos en los Centros son los mismos de años anteriores. De hecho, para nuestra Facultad, se tiene un fondo que pasa de 30800 a 30100 euros. Como es sabido existe un reparto para los Centros de la UHU únicamente basado el número de alumnos matriculados a Tiempo Completo. Sr. Decano ha expresado reiteradamente su oposición a que este sea el modo de distribución. Otros factores a tener en cuenta podrían ser, el número de profesores, las tesis defendidas, los sexenios, el coeficiente de experimentalidad... La situación actual lleva a una diferencia de casi 100.000 euros con el Centro que mas fondos recibe. Centros como Ciencias del Trabajo, Escuela Superior de Ingeniería o Derecho están e acuerdo en reformular el reparto; si bien se entiende que deberá abordarse este tema cuando se decida el nuevo equipo rectoral. Sr. Decano recaba el sentir de la Junta al respecto. D. Javier Vigara está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Decano, recuerda que es un tema que se viene tratando desde hace años y que datos como el número de laboratorios también deberían considerarse. D. Francisco Ruiz abunda en la idea y hace hincapié en que el reparto para Departamentos se basa en parámetros diferentes. Además D^a Mercedes Cantano apunta que el factor alumno, decisivo en el reparto de fondos entre Centros, no se refleja en los presupuestos, hecho que el Sr. Decano ratifica al considerar que una partida tan escasa impide poner en marcha planes como tutorías personalizadas, cursos cero, docencia en inglés, etc.

2.2 Infraestructuras

Tras los problemas de todos conocidos asociados a los cortes en el suministro eléctrico, Sr. Decano tuvo una reunión con el equipo de Infraestructuras de la universidad para, en la medida de lo posible, paliar este problema amén de hacerles llegar otras deficiencias. Al parecer el problema eléctrico se debe a errores en las tomas de tierra y, posiblemente, por la presencia de algún instrumental defectuoso conectado a la red que provoca alteraciones en todo el sistema. De hecho se han cambiado ya algunas tomas de tierra y, por el momento, se han reducido la aparición de cortes. También se va a instalar un contador para estudiar la presencia de picos de tensión en todo el sistema, además de sistemas de recuento individuales en algunos laboratorios. Fuera aparte de todo ello se estudia la posibilidad de lanzar un cable de suministro directo al edificio desde el centro de transformación.

Entre las otras deficiencias tratadas en la reunión se abordó el presupuesto de reparación de vitrinas de gases. Como excede de los 6000 euros deberá ser licitado. También se solicitó la compra de nuevos enrutadores que eviten los frecuentes cortes en las conexiones inalámbricas tanto como si hay corte eléctrico asociado como si no. Además, y en respuesta a las numerosas peticiones hechas ante el Decanato, se hizo hincapié en solucionar los problemas de filtraciones de agua en salas y despachos del edificio, arreglar las juntas de dilatación, sellar ventanas, evitar el anidado de aves en los tubos de ventilación del edificio, acometer reformas en los baños, etc. En definitiva, el Sr. Decano entiende que tras 10 años de puesta en marcha el edificio necesita de una importante inversión en infraestructuras que evite un deterioro mayor del mismo.

D. Manuel Merino pregunta por la posibilidad de efectuar reparaciones de urgencia desde el propio Decanato para después reclamar gastos a Gerencia. Sr. Decano responde que, lamentablemente, no existe tesorería suficiente para todo ello.

2.3 Ordenación Académica/Secretaría General

Sr. Decano anuncia que el nuevo Reglamento para los Departamentos está listo para ser puesto a información pública. Y añade que también se pretende reformar el Reglamento marco para los Centros. En esta reforma se debe dar respuesta al tema de la adscripción del personal docente a un Centro, la fórmula mas adecuada para la representación de los Departamentos en Junta de Centro, el papel del Decano en funciones durante el proceso de renovación de la

Código Seguro de verificación:GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	19/04/2013	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==	PÁGINA	2/4



GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==

Junta de Centro o el derecho a voto en Junta de Centro de aquellos miembros de la misma que se encuentren de baja por enfermedad o por maternidad.

También se encuentra pendiente la normativa marco de la universidad para los Trabajos Fin de Grado. En el borrador actualmente disponible el Sr. Decano quiere hacer especial mención a dos puntos. Por un lado la propuesta de reconocimiento de tutoría/dirección de un Trabajo a nivel de POD y siempre proporcional a la carga en ECTS del propio Trabajo. Por otro, la oferta de Trabajos ligada a la carga docente de cada área de modo que aquellas con déficit en su carga deberán proponer una amplia oferta de Trabajos.

3. Aprobación, si procede, de liquidación de presupuesto de 2012.

Sr. Decano cede la palabra al administrador del Centro, D. Joaquín Zafra. Presenta ante los miembros de la Junta la relación de gastos acometidos durante el año anterior, destacando que existe un remanente de 4800 euros que ya ha sido vinculado a algunos de los capítulos del próximo presupuesto. D. Manuel pregunta si estos remanentes se han podido emplear para arreglar algunos de los desperfectos del Centro. Sr. Decano responde que así se ha hecho como, por ejemplo, con las puertas de acceso. D^a Mercedes Cantano comenta que, a u juicio, la información sobre la situación económica de toda la universidad es escasa y, de hecho, entiende que el principal problema es el pago a proveedores. Sr. Decano añade que con el dinero de caja del Centro se están abonando las retribuciones de salidas de campo para después reclamarlas a Gerencia.

Tras ello, se aprueba por unanimidad la liquidación de presupuestos del 2012.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del Centro para 2013.

Sr. Decano presenta ante la Junta de Centro el proyecto de presupuestos para 2013. Comenta que se ha impulsado un poco el concepto de "gastos diversos" para así cubrir acciones como, por ejemplo, las actividades de difusión en centros de Secundaria. También se ha incrementado el capítulo dedicado a la reparación de maquinarias alojadas en los Departamentos, de cuya titularidad se podrá discutir. Entiende que no son fondos "para cada departamento". La idea es que desde la Comisión de Infraestructura del centro se acuerde qué material se debe reparar con el consenso de todos.

D. Carlos Vílchez recuerda que para tratar de reparar urgentemente algunas deficiencias algunos proveedores dan algo de "crédito" a la universidad; aunque eso encarece el resultado económico final.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 2013.

5. Aprobación, si procede, de autorización de gasto para la organización del Congreso Internacional V RCANS.

Sr. Decano informa que este congreso internacional se va a celebrar en nuestro Centro y el grupo organizador solicita una ayuda de 600 euros que, en el presupuesto, se imputarían dentro del apartado de "gastos diversos". D. Manuel Abad de los Santos informa que con la ayuda del Centro y de un número mínimo de inscripciones se podría organizar este evento que supone unos gastos en torno a 6000 euros. La idea es que las ponencias del congreso se publiquen en un número especial de una revista científica indexada. D. Francisco Alonso Chaves sugiere que si se llega a un punto crítico para decidir la organización la ayuda del Centro podría elevarse algo.

Se aprueba por unanimidad la autorización de gasto solicitada.

6. información sobre propuesta de reforma parcial del Reglamento del Centro para los Trabajos Fin de Grado.

Sr. Decano informa de la propuesta elevada desde la Comisión de Ordenación Académica y Trabajos Fin de Grado (TFG) para que pase a información pública. Destaca que los tribunales de TFG no van a estar adscritos a los departamentos para de este modo fomentar la transversalidad en los propios TFG. Asimismo se trataría de configurar 1 sólo tribunal por titulación y año académico. Entre los miembros de la Junta se establece un pequeño debate sobre la falta de transversalidad que se ha mencionado al contemplar la oferta real de TFG que se está dando este curso. Sr. Decano apuesta que con el tiempo se habrán de depurar los

Código Seguro de verificación:GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	19/04/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==	PÁGINA 3/4



GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==

posible errores que se cometan al inicio. D. Francisco Alonso Chaves ruega que en la reforma se mencione que el TFG debe perseguir, entre otras cosas, evaluar las competencias adquiridas por el estudiante. Asimismo D. José Rodríguez Quintero y D^a Mercedes Cantano apoyan que se difundan en el Centro "líneas de trabajo" sobre las cuales luego se concreten los títulos de los TFG. Además, y con el apoyo de D. Carlos Vílchez, entienden que los TFG deben ser reconocidos económicamente en los presupuestos de Departamentos y Centro. Entiende el Sr. Decano que esta última sugerencia, a la que habría que añadir el reconocimiento individual a los profesores tutores y miembros de tribunal, deberá debatirse a nivel de universidad; en el marco de criterios de elaboración del POD de cada curso. Se aprueba elevar a información pública la propuesta de reglamentación presentada.

7. Asuntos de trámite

Se presenta ante la Junta de Centro la oferta de Trabajos de Fin de Grado para este curso 2012-2013. Se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Merino pregunta por su grado de pertenencia al Tribunal de Compensación del Centro. Sr. Decano aclara que es representante fijo del mismo al haber sido designado por la Junta de Centro en su momento.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 11 horas y 45 minutos del cuatro de febrero de dos mil trece, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.


Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas

Código Seguro de verificación:GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	19/04/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==	PÁGINA	4/4
				
GcchZCcgo22s4A1ruRKLHg==				